

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos.  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 29 de Enero de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

¿Quiere V. fumar bueno y barato? Compre tabaco Romeo y Julieta en las Tabacquerías de Casimiro Fernández.

YA HABLAN

Los ingleses y Muley Hafid

Ya empiezan a sacudirse los ingleses del formidable susto que la proclamación de Muley Hafid les había ocasionado. Ya empiezan a pensar que después de todo la situación de Francia en Marruecos no es desesperada ni mucho menos. Consiguientemente, ya los grandes periódicos de Londres rompen su silencio.

Porque en esto de callar y hablar los ingleses no se parecen a nosotros. Los españoles hablamos siempre, cuando nos va bien y cuando nos va mal, pero sobre todo cuando nos va mal. Diríase que sentimos especial placer en expresar nuestras lamentaciones.

Los ingleses no son así. Cuando les va bien echan las campanas a vuelo; pero cuando les va mal, se callan como muertos. Son demasiado vanidosos para confesar que se han equivocado—y aunque actualmente están ya interiormente convencidos de haberse equivocado al empujar a Francia a decisivas acciones en Marruecos, no serán ellos los que lo confiesen.

De ahí el silencio de ayer. Callaron los periódicos porque no podían dar noticias de aliento a la amiga Francia. Pero han pasado 24 horas. Los articulistas, a fuerza de torturarse el ingenio, han hallado algunos consuelos que ofrecer a los franceses y se los brindan en los fondos de los grandes diarios.

The Times, por ejemplo, les dice que la proclamación de Muley Hafid es cosa grave; pero a la par les asegura bondadosamente que el nuevo Sultán no podrá ir a Fez sin levantar impuestos, y que sus levantiscos súbditos están resueltos a todo, incluso a proclamar veinte Sultanes, menos a pagar contribuciones. Lo cual quiere decir que, a juicio del Times, los moros no están unidos, ni mucho menos, para combatir a los extranjeros.

El segundo consuelo es el asegurar que Muley Hafid se ha comprometido ante los suyos a cosas tan absurdas como exigir la rectificación de los acuerdos de Algeciras y de la frontera argelina. Como Muley Hafid no podrá evidentemente cumplir tales compromisos, no tardará en verse desahuciado.

El tercer consuelo es el de decir que Muley Hafid se ha obligado a no levantar impuestos sin que antes los sancione una Asamblea popular, obligación que no puede cumplir porque necesita dinero a toda prisa para que su ejército no se le desbande.

Claro está que la virtud de estos dos consuelos depende de la veracidad de los informes transmitidos por su corresponsal en Tánger, el famoso Mr. Harris.

Y el cuarto consuelo se lo da el Times a los franceses por la pluma del Fremdenblatt, de Viena, que ha asegurado que la nueva fase de los asuntos marroquíes no pueden ser objeto de dificultades en la política internacional europea.

Pero también le dice The Times a Francia que no debe apoyar a Muley Hafid, en el caso de que la política del nuevo Sultán sea opuesta al Acta de Algeciras, porque ello sería poco honroso para el prestigio de las Potencias europeas que tienen súbditos mahometanos.

El Times, como vemos, continúa fingiendo ignorar la existencia de los moros, como si éstos no hubiesen proclamado a Muley Hafid, a las barbas de todos los diplomáticos de Europa.

Mes para darse exacta cuenta del valor que encierran estas manifestaciones periodísticas, hay que conocer la psicología de estos ingleses, a los cuales, como a los españoles de otros tiempos, podría aplicarse la cuarteta de Las mocedades del Cid:

«Procure siempre acertalla el honrado y principal; pero si la acierta mal, defendella y no enmendalla.»

Nosotros, los españoles, como ya no nos creemos principales, nos sentimos más dispuestos a enmendalla... Y esta es acaso la única ventaja de nuestro actual estado espiritual de autocritica y autoánalisis.

Ramiro de Maeztu.  
(De «La Correspondencia de España»)

TEATRO

EL MOZO CRUO

Dió muchos y merecidos aplausos a la señorita Isaura, que con gracia, donaire y gran propiedad vistió el simpático tipo de Quisquillas, el más interesante de la obra.

Es tan clara, tan íntima la percepción artística de la señorita Isaura, que viste los personajes que desempeña como si hubiera hecho por mucho tiempo vida con ellos, ó como si los tuviera delante, copiándolos en sus más ligeros detalles, y sintiendo lo que pasara en el interior del tipo que representa si en la situación presentada aquel se hallara.

Por eso su labor sobresale, descuella, y se hace siempre admirar; porque enamorada del arte, en sus horas de estudio, de pasión, desentraña hábilmente, cuidadosamente, el pensar, el sentir, la vida plena del personaje que ha de encarnar.

La señorita Lacarra, que cada noche descubre más sus aptitudes, muy sobresalientes como actriz, con tenerlas sumamente recomendables como cantante, estuvo admirable en el personaje Celi, haciendo una labor concienzuda.

La señora Figuerola, acertó con esmero en la Doña Baldomera.

Sotillo, Espada y Ferriz, como de costumbre, dieron relieves bien estudiados a sus respectivos cometidos.

El Curro Cambrales que hace el señor Espada, es legítimo, tanto, que nos parece estarlo viendo, no en escena, sino en la vida real.

Igual sucede con el Señor Ramón a cargo de Sotillo, tipo de hombre cobarde, con tientos de valiente.

En La buena sombra, obra que no ví, aunque quien me merece crédito me dice que fué bien desempeñada, ocurrió un lamentable suceso.

El artista D. Manuel González tuvo la desgracia de resbalar en el charco que deja el bestial cubo de agua que recibe Ferriz en la escena de la reja (chaparrón que, desde la primera me pareció bastante exagerado), cayendo al suelo y recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que le privó del conocimiento por algunos segundos.

En el acto fué auxiliado por sus compañeros y por los médicos señores Dugour y Costa.

Sinceramente lamento el accidente y deseo no tenga consecuencia.

Fray Gerundio.

EL AVANCE CATASTRAL

El ministro de Hacienda, por Real orden pasada al director general de Contribuciones, ha dispuesto lo que sigue:

1.º Que en la formación del avance catastral de la riqueza rústica se observen las siguientes reglas:

A. Las Direcciones provinciales del servicio catastral advertirán a los propietarios de cada población, mediante anuncio en el Boletín Oficial respectivo, que dentro del plazo de treinta días deberán presentar las hojas declaratorias y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán también en cada pueblo por las Alcaldías en la forma de costumbre.

B. Cuando los propietarios así advertidos de su derecho y de su propio interés no presenten, sin embargo, las hojas declaratorias de sus respectivos predios dentro del expresado término de treinta días, serán aquellas redactadas por las juntas periciales y, en su defecto, por las brigadas correspon-

dientes del catastro, valiéndose de los datos que obtengan del reconocimiento y aforo de las fincas, y cuando tales datos no fueran bastantes acudiendo a la medición parcelaria, cuyos gastos, a razón de 2 pesetas por hectárea, serán exigidos a los propietarios por las respectivas Administraciones de Hacienda.

C. Con arreglo al artículo 40 de la ley de 23 de Marzo de 1906, no se repartirán hojas declaratorias de la riqueza pecuaria ni se formarán Registros fiscales de la misma.

D. Se prescindirá de la redacción del estado resumen de las hojas declaratorias (modelo número 2), pasando directamente de éstas a redactar los Registros catastrales ó fiscales; y

2.º Que en lo relativo a la riqueza urbana se cumplan las siguientes prevenciones:

A. La comprobación se acomodará al procedimiento ordenado en la circular dictada por la Subsecretaría de este Ministerio, con fecha 11 de Octubre último, para verificar la comprobación del Registro fiscal de Madrid.

B. En las capitales de provincia en las que se esté verificando la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares, y se haya facilitado por el Instituto Geográfico los respectivos planos parcelarios, se acompañarán a cada acta de comprobación y a la hoja de Registro, una vez ultimado el respectivo expediente, planos perimetrales, a escala de 1.500 de cada finca, con expresión de las partes cubierta y descubierta, detalle que será obligatorio en los hoteles con parques ó jardines y en las casas de alquiler cuyos patios excedan de 15 por 100 de la superficie total del solar.

C. El personal de arquitectos asignado al servicio de que se trata quedará reconcentrado en Madrid, Sevilla y Valencia, por ser las capitales en que se hallan más adelantados los trabajos de comprobación.

D. En las capitales de provincia en que está abierto el plazo de la comprobación técnica de los Registros fiscales de edificios y solares, y hasta que la misma se ultime, no se tramitarán denuncias particulares respecto de dichas fincas.

E. Los funcionarios encargados de dicha comprobación darán cuenta quin cenal a ese Centro de los trabajos que realicen, los cuales deberán quedar ultimados en 30 de Junio próximo.

NOTAS OROTAVENSES

Leemos en nuestro colega el Diario del Norte, del día 28:

«Con extraordinaria pompa se celebró ayer el cumpleaños de S. M. I. Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia.

Al llegar al Hotel lo primero que pudimos leer en el vestíbulo, fué el siguiente telegrama de S. M. el Rey de España, contestando al que con motivo de su fiesta onomástica se le dirigió el día 23.

PALACIO REAL MADRID  
Enero 25.

Profesor Pannwitz.  
Gran Hotel «Humboldt-Kurhaus»  
Puerto Crua.

Encargado secretaría particular de S. M. ordénome S. M. trasmita Vds. y firmantes amable telegrama felicitación sus más expresivas gracias deseándoles a su vez innumerables dichas y haciendo votos por prosperidades de esas hermosas islas.»

Ha contraído matrimonio en la Orotava con la distinguida señorita Quirina Casañas Fuentes el señor don Ubaldo Martínez Pimenta.

Les deseamos perpetua luna de miel.

En aquella misma villa ha fallecido la apreciable señora doña Isabel González y González.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

El reputado especialista herniario Sr. Vivas, de Barcelona, les participa que si desean adquirir sus especialidades que sirven para el alivio inmediato y curación radical de toda clase de hernias para ambos sexos, lo verifiquen cuanto antes les sea posible, puesto que solamente podrán obtenerlas hoy, mañana y pasado mañana, siendo estos tres días los últimos de su estancia en esta, irremisiblemente: Con sultas y folletos gratis de 9 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Camacho's, Santa Cruz de Tenerife.

Movimiento social de población

La Gaceta publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico hará la estadística del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España, disponiendo que se inscriban en cédulas especiales, nominal y circunstancialmente, los habitantes que adquieran ó pierdan la condición de residencia, y en general los que emigren ó inmigren, y en cuanto sea posible, los que trasladen su domicilio de

una vivienda a otra en cada Ayuntamiento.

Los propietarios y los arrendatarios de las viviendas, las Empresas de transportes interurbanos de muebles y los emigrantes facilitarán al Ayuntamiento los datos que reclame para la nueva estadística.

El Instituto Geográfico y Estadístico dictará las órdenes é instrucciones y formulará los modelos a que deba ajustarse este servicio, dando al mismo el grado de desarrollo que juzgue realizable en su comienzo, y desenvolviéndolo después a medida que disminuyan las dificultades que se opongan a la adquisición de los datos.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 28—23'30

BOLSA  
Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 82'10.  
Acciones Banco de España a 453'50.  
Amortizable 5 p 8, a 101'65.

CAMBIOS  
Londres, vista, a 28'76 por £.  
París, vista, 14'25 p 8 P.

Bolsa de París  
Exterior Español, a 94'10.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 278'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 376'00.  
DOS CENTENARIOS

Bodas de radium

Verdaderamente extraordinario es el caso de un matrimonio que celebra el centenario de su boda.

Si a los veinticinco años son las bodas de plata, a los cincuenta de oro y a los setenta y cinco de brillante, es indudable que a los ciento no pueden ser menos que de radium. Tales son las que acaban de celebrar dos simpáticos viejecitos que tienen la inmensa satisfacción de estar unidos hace un siglo.

Le Gaulois, lo relata en la forma siguiente:

«He aquí un caso verdaderamente extraordinario y que no se ha producido nunca, según creemos. En el pueblecillo de Isonbolgi, en Hungría, se ha celebrado el aniversario de un matrimonio efectuado hace cien años. Todo el mundo se ha interesado en esta fiesta única, y el emperador Francisco José ha pedido detalles oficiales a las autoridades, a fin de poder felicitar personalmente a los dichosos Szathmani. Este es el nombre de la dicha pareja.

dez decía «para descargo de su conciencia,» que estando en Tagaost le llamó un capitán que era alcaide de la fortaleza y entre otras razones le dijo que Gonzalo de Burgos era su amigo, y que era de su ley.» «Y esto dicho Lope Fernández volvió otro viaje a Tagaost, a hacer la fortaleza, y vino otro Judío llamado Mataut y díjole lo mismo.»

La Reina Doña Isabel de Castilla decía desde Alcalá de Henares con fecha 9 de Octubre de 1503—A los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, «Sabed, como por mi mando se comenzó cierta contratación de rescatar (comercial) algunas mercaderías en las partes de Africa comarcana a las islas de Canaria y señaladamente en la ciudad de Tagaost, y de cierto arrendamiento de Orchillas que se sacasen de las partes de Africa el cual arrendamiento hizo Diego de Canto, vecino de Burgos,» y en carta de 30 de Septiembre de 1504 disponía el Rey Católico «que los bienes que estaban en Tagaost, se entregasen a la persona que llevara poder de los Oficiales de la Casa de Contratación.»

La ciudad de Tagaost pasó a manos de los Sharifes, por el año de 1508 pues en él se predicó en el Sus y Dará la Guerra Santa contra los españoles. «Para hacer la guerra a los cristianos se juntaron a los Xerifes, dice Marmol, muchos alabares y africanos, que andaban desrramados por la tierra sin caudillos ni rey (por que los más de los caudillos vivían en libertad y tiraban a la parte que les parecía) y

TAGAOS Ó TAGUSTI

El académico de la Historia Don Marcos Jiménez de la Espada, hizo publicar el año de 1880, las declaraciones de sumisión hechas por varios Jeques árabes a los Reyes Católicos, ante el Gobernador de Canaria Lope Sánchez de Valenzuela y de las que dió fe el escribano del Cabildo de Las Palmas Gonzalo de Burgos. «La primera parte del testamento se extendió el 15 de Febrero de 1499 en la alcazaba de Argaos de la ciudad de Tagaost, cabeza que es del reino de la Bu Tata», que servía de posada a Lope Sánchez de Valenzuela, en la cual se presentaron Mahomed ben-Maymón Señor de Tagaost y Amet, Capitán de la ciudad de Ufrán, quien por sí, y en nombre de su hermano Gazet es zioz, dijo que se hacían vasallos de los Reyes de España, y sometían a su dominio la referida ciudad y treinta y ocho lugares cercanos que les pertenecían.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales
G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

El marido tiene 120 años y su mujer 116, contando 712 descendientes en el pueblo y sus alrededores.

Los dos viejos viven en este momento en una casa de campo, rodeados de todos los cuidados que puede dictar el amor filial.

Como cosa extraña en su vida, merece citarse el que jamás han salido de su pueblo, nunca vieron marchar un tren y que fuera de su pueblo nada les interesa.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) Los Reyes en Sevilla.—Gran recepción

Madrid 28—19'15. Dicen de Sevilla que fué un acto brillantísimo la recepción de autoridades que se verificó en el Alcázar, en donde se hospedaron SS. MM.

Las ruinas de Itálica.—La Catedral.—En la fábrica de cañones

Madrid 28—19'30. SS MM. visitaron ayer la Catedral. Hoy visitarán las ruinas de Itálica, la fábrica de cañones y de pirotecnia.

Es grande el entusiasmo. SS. MM. son constantemente aclamados.

Las tribunas que se levantaron para presenciar el paso de los Reyes, han producido un buen rendimiento Ni una sola quedó por subastar.

Las damas sevillanas arrojaron flores y palomas á SS. MM.

El Vizconde de Eza.—Sus declaraciones

Madrid 28—19'40. El Director General de Agricultura, Vizconde de Eza, ha hecho precisas declaraciones en el sentido de que se hace necesario y muy urgente el envío de Ingenieros Agrónomos á esa Provincia para que estudien el impulso y desarrollo de la Agricultura en esa Región.

En Marruecos Guerra santa

Madrid 28—19'45. De Tánger participan que las kábilas de Marrakesch están predicando la guerra santa.

Entre estos kabileños es grande el estado de anarquía y rebelión que existe.

Témense sucesos que compliquen la situación por que atraviesa aquel Imperio, y que hagan necesaria la intervención de Europa.

De actas.—Discusiones suspendidas

Madrid 28—19'55. Se ha acordado la suspensión de las discusiones del acta de Lucena y de la de esa Circunscripción.

En el Congreso.—El proyecto de Administración local

Madrid 28—20. En el Congreso ha comenzado la discusión del proyecto de Ley sobre Administración local.

El ex-ministro liberal Sr. Gasset pronunció un discurso elocuentísimo combatiendo el proyecto, y en apoyo de las veinte enmiendas que al mismo han presentado los liberales.

El Congreso estaba animadísimo. Las tribunas públicas, totalmente ocupadas.

El Sr. Maura se muestra contrariadísimo por la actitud de los liberales, que harán el dicho proyecto de Ley, objeto de una gran discusión.

Anúnciense más enmiendas.

ACABAN DE LLEGAR

AL ESTABLECIMIENTO DE Servando Fernández del Castillo

Calle del Sol, 31 los afamados JAMONES DE YORK y medios jamones en latas, igualmente que gran variedad de enlatados de

C. & E. MORTON, que se venden á precios sin competencia. LICORES DE

TODAS CLASES (completo surtido) y SOPAS francesas de las mejores marcas.

DEL GOBIERNO CIVIL

En este superior centro se nos facilitó copia del siguiente telegrama:

Santa Cruz de la Palma 26—11. Alcalde á Gobernador.

«Cumpliendo orden V. S. le participo que á eso de 10 y 30 noche día 25 cayó una gran piedra casa máquina luz eléctrica, situada barranco Río habiendo ocasionado inmediata muerte dos de las personas que allí habían y algunos desperfectos dicha casa.»

Al Juzgado municipal se dió cuenta de haber sido herido en la cabeza por golpe de palo que le asió Fulgencio Barroso Linares, el peiseno Feliciano Cruz Morales. Una de las heridas es de pronóstico reservado.

NOTAS COMERCIALES

En cablegrama de ayer, de los Sres. Aug. Stier, de Hamburgo, participan á su representante en esta plaza, los siguientes precios para los frutos de nuestras islas:

Piñanos: de m. 25 á m. 27, los 50 kilos.

Tomates: de m. 3 á m. 4, la cajita.

Viajeros

Los vapores M. L. Villaverde y Hespérides, han traído los siguientes pasajeros:

Doña Herminia Hernández y 2 de familia, don Claudio López, don Casimiro Martínez, don Leopoldo Soto, esposa y un niño, don Manuel Aldana y 3 de familia, D. Juan Gil y 4 de familia, doña Carmen Grillo, don Luis García, don Juan Peñate, don José Montelongo y hermano, doña Concepción Hernández y hermano, don Jerónimo del Río, D. Santiago Rivero, don Juan Ojeda.

Mr. Boolchand, don Juan F. Ló-

pez, D. Eugenio Guillén y hermano, don José Serantes, D. Santiago Baidillo, D. Francisco Hernández y 2 más, don Pedro Martín, D. Sebastián Pou, don Adrián Sánchez, don Manuel Rodríguez, D. Daniel Fernández, don José Ruiz Arteaga, don Antonio Bermúdez.

DE CORREOS

A esta administración principal del Ramo ha sido destinado el oficial cuarto del Cuerpo, nuestro querido amigo personal, D. Antonio Pizarroso y Vega, actual administrador de la Estafeta del puerto de la Luz, pasando á este puesto el oficial 5.º D. Lúcas Prat y Rivas.

Ha sido aceptada por el señor Buena-fuente, la contrata de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre esta Capital y Garachico

COSAS DE TEATRO

Para esta noche anuncian los programas el estreno de El pollo Tejada, obra de gran espectáculo y muy entretenida, que abunda en situaciones cómicas muy interesantes.

El decorado de esta obra, que ha pintado el celebrado artista D. Manuel López Ruiz, nos dicen que se hará acreedor á un aplauso por el gran cuidado y el esmero que el artista puso en la ejecución.

Seguramente será un acontecimiento el estreno de El pollo Teja la.

Leed que le interesa!

Si queréis comer chocolate superior, fideos y varias otras pastas, pedid la acreditada marca INDIA que son elaborados con materiales de primera calidad.

Calle Ferrer 19.—Teléfono 88

De Hacienda

En vista de que la mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia no han remitido aún para la aprobación de la Administración de Hacienda los repartimientos de las contribuciones sobre la riqueza rústica y urbana; matriculas de industrial y de comercio; repartimientos de consumos y padrones de cédulas personales; la Delegación de Hacienda se ha visto precisada á imponer á los mismos las multas reglamentarias, sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades á que haya lugar, si continúa la demora en la rendición de los expresados servicios.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 5 vapores entrados ayer conducían 137 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores con 7 pasajeros.

De obras públicas

Personal La Plantilla de los servicios de la Dirección general de Obras públicas para 1908 es para Canarias de un Ingeniero jefe, 5 idem su-

balternos, 10 Ayudantes, 8 sobrestantes, 2 delineantes, 6 Escribientes y un Ordenanza.

Subvenciones

De los 24 puertos de España á cuyas Juntas se les ha concedido subvenciones por Estado, únicamente dos (Mundaca y Tarragona), han obtenido menos que ésta, provisionalmente constituida.

El Real decreto, que lleva fecha 17 del actual, dice lo que á continuación copiamos, subrayando el artículo 2.º

Artículo 1.º Las subvenciones de las Juntas de Obras de puertos serán durante el corriente año las que se aprueban y detallan en la relación adjunta, abonándose las mismas por trimestres.

Art. 2.º Queda subsistente lo dispuesto en anteriores Reales decretos respecto á la facultad del ministro de Fomento para transferir parte de las subvenciones de las Juntas de obras de puertos que tengan sobrantes en sus recursos, á las que demuestren necesitarlos por exigencias de sus respectivos servicios.

Consignaciones

Las concedidas para conservación de los 416'609 kilómetros de carreteras de esta provincia son las siguientes:

Heberes de peones, capataces y carmineros 72.087 50 pesetas. Varios, 51.242 91 id.

Viveros y plantaciones de árboles en las carreteras, 2.912'00 id.

Total, 126.242'41 pesetas.

A los enfermos de ambos sexos

El Representante del Cinturón Eléctrico del Dr. Wilson, de Londres, les participa, que si desean adquirir este cómodo aparato, que sirve para la curación infalible de las enfermedades nerviosas, parálisis, impotencia, reuma, gota, dolor de riñones y anemia cerebral, siendo el gran regenerador de los intelectuales y hombres de negocios agotados de fuerza, así como para las Señoras estériles y los que padecen del estómago é intestinos, solamente podrán adquirirlo hoy, mañana y pasado mañana, siendo estos tres días los últimos de venta, irremisiblemente. Consultas y folletos gratis de 9 á 1 de 3 á 6 en el Hotel Camacho's, Santa Cruz de Tenerife.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela Función para esta noche PRIMERA SECCIÓN

A las 8 en punto. La humorada en un acto y tres cuadros, el mayor éxito del Teatro Cómico de Madrid

LA GATITA BLANCA

SEGUNDA SECCIÓN

A las 9 y cuarto. El celebrado sainete en un acto y cuatro cuadros, original de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Jiménez, titulado

LOS BORRACHOS

TERCERA SECCIÓN

A las 10 y media. Estreno de la aventura cómica-lírica en un acto, dividida en 4 cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches y Enrique García Alvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J) que lleva por título

EL POLLO TEJADA

VARIAS NOTICIAS

El veterinario señor Rajas mandó ayer se arrojara al mar, por no estar en condiciones para el consumo, 21 kilos de pescado fresco.

Esta tarde, de segunda ctia, celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Ayer llegaron de Canaria los consejeros de la Arrendataria que de esta Capital marcharon á dicha población.

Leemos en Las Canarias, de Madrid: «D. Emilio Guisado.—Ha fallecido este distinguido teniente de navío de la armada muy querido en Canarias.

Joven todavía deja un brillante historial, pues había tomado parte en las campañas de Filipinas, distinguiéndose notablemente por su valor y entusiasmo en los combates y siendo recompensado con varias cruces rojas del mérito naval y con la de María Cristina.»

Se encuentra un tanto aliviado de la dolencia que sufre el general Gobernador militar de esta plaza, señor Monroy, tan querido en estas islas.

Nos alegramos. En el cuartel de infantería se reunió ayer el tribunal correspondiente, para

proveer dos plazas de músicos de la banda del regimiento.

La Audiencia del territorio ha sobreseído la causa que se siguió á nuestro compañero en la prensa D. Pedro J. de las Casas Pestana, como autor de un artículo publicado en el Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma.

Lo celebramos. Se encuentra en esta Capital el agente de la Aseguradora Española en Las Palmas, don Jerónimo del Río.

Le saludamos. El urinario que existe al costado sur del teatro se halla en estado de abandono.

¿Podría atenderse?

Advertisement for Scott's Emulsion, featuring an image of a man carrying a large fish on his back. Text includes: 'Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles', 'y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.', 'Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.'

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches potrosos, marca EXCELSIOR 11.00

Representante: Juan E. Cormeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Entrada de vapores

190—Turakina, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.

191—Machrie, español, de Puerto Cruz para San Marcos; á Hamilton

192—Aburi, inglés, de Bonny para Liverpool; á Elder

193—Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.

Día 28

194—Dunholme, inglés, de Cardiff; á Hamilton.

195—Salamis, inglés, de Londres para Sydney; á Hamilton.

196—M. L. Villaverde, español, de Barcelona para Santa Cruz de la Palma.

197—Hespérides, español, de Cádiz para Cádiz; á Marco.

198—Casno, español, de Santa Cruz de la Palma para Galletas; á Hamilton.

Registro civil

Día 28 NACIMIENTOS

Alfonso Ameller y Díaz. Helio Padrón y Díaz.

MATRIMONIOS

José Martín y Almenar, de la Laguna, soltero, con Juana Bayol y Hernández, de esta Ciudad, soltera.

La segunda parte, fecha 18 de Febrero del mismo año, en el Castillo de Ifni, dice que estando presente Sidi Múmen, Capitán de los Auladamar se reunieron todos los vecinos del Castillo, y declararon ante el escribano Gonzalo de Burgos, que prestaban obediencia á la corona de Castilla, ofreciendo pagar los derechos, y que harían un fojo en la costa, donde le pareció al escribano que debía hacerse una fortaleza; y se agrega que dos días después, esto es el 20 de Febrero, en la ciudad de Tagaost, los vecinos ratificaron el pleito homenaje en la alcabaza ante el Gobernador de Canaria, hallándose presentes Mahomed ben-Majmon y Mahomed ben-Ahmet.

Otras declaraciones de sumisión hicieron con las mismas formalidades en la dicha ciudad de Tagaost, y en la citada alcabaza de Argaos, ante el Gobernador de Canaria los días 8, 9 y 20 de Marzo del referido año. Amar bu Zuani, cuñado de Sidi Suleiman, en nombre de ambos acerca de la ciudad de Temenarte y otros muchos lugares: Mahomed ben Maymon, Señor de Tagaost, Mahomed ben-Atmed, Señor de Argaos; Ali ben Hayun, Señor de Tisigune, que dijeron eran tres fortalezas que estaban en Tagaost; y Ali ben Abbed, jefe del bando de Auladamar, que delegó sus poderes en Sidi Mumen, capitán de dicho bando; siendo de todas estas sumisiones la más importante la que hizo Ba-Ali ben Bu Kü, Señor de la villa de Tagamarte y nieto de Abdul-Mumen-Moho Luful, último rey de la Bu Tata,

que no sólo traspasó á los Reyes Católicos aquella Villa con su fortaleza que poseía, más el Señorío de todo el reino de la Bu-Tata, que poseyó su abuelo.

Por último, el testimonio consigna que el 23 de Marzo de dicho año de 1499, hallándose Valenzuela y Burgos en el puerto de Ifni ó Ifini, la intérprete manifestó al último que, dos días antes, habiéndose reunido en dicho puerto sobre trescientos caballos y muchos peones del bando de Auladamar, se apoderaron del gobernador y lo llevaron á una mezquita, donde le exigieron que prestase obediencia á los Reyes Católicos, como en efecto lo prestó. Los testigos de estos actos de posesión fueron Hernando del Castillo, Antón del Hoyo, Alonso de Araal, indígenas de Canaria y Pero Ruiz, maestro del navío de Su Alteza y como intérprete María de Almunicar, morisca convertida.

Pero como el escribano Burgos era judío converso y la Inquisición le seguía la pista, abrió una información, en ella declaró el Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, con fecha 17 de Diciembre de 1501 lo siguiente: «Que estando este testigo en Tagaost, un judío, que no recuerda su nombre, le dijo que Gonzalo de Burgos, escribano público de Gran Canaria tiene mucha gana de ser judío, y que su padre así murió judío, y él así mismo lo sería, aún entre los Cristianos, aún que se les mataba y quemaba; más que el tenía una poca de fazenda en Gran Canaria, y que la vendería y se iría á Tagaost» y el albañil Lope Fernán-

# Guardian Assurance Company Limited

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210:13:7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

Cortes de blusas de seda para señoras, surtido en pañuelos de hilo y seda, abanicos, etc., etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución,

## MÉTODO PARA CULTIVAR PIÑAS DE AMÉRICA

al aire libre, en invernaderos y en macetas. Se vende en la Litografía de Angel C. Romero, Dr. Comenge 16, y en la Imprenta Isleña, calle del Norte, esquina á San José.

## No tiréis las cajitas de Fósforos vacías

que tengan el anuncio de las exquisitas galletas PAT-A-CAKE

La persona que en el término de seis meses á partir del 1.º de Diciembre de 1907, presente en la Notaría de D. Rafael Calzadilla el mayor número de etiquetas, sin despegar de las tapas de las citadas cajitas de

### FÓSFOROS DE MADERA

tiene derecho á un

**Magnífico Reloj de mármol y dos figuras ecuestres**

Mínimum para optar al premio: 8 000 etiquetas

Agencia de PEEK FREAN & Co. — TENERIFE

## Vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y Ca.

El vapor español de gran velocidad

### Martín Saenz

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 9 de Febrero con destino á San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Agentes, Elder Dempsters & Co.

## Obras del Puerto

Esta Empresa vende á precios muy ventajosos: Cal hidráulica, cal en polvo para construcciones, pólvora inglesa para barrenos y barriles envases de cemento para empaques de frutos. Darán razón en sus almacenes carretera de San Andrés, en las oficinas, calle de Eduardo Cobián núm. 31 y en la calle de Alfonso XIII núm. 19

## Se vende

un motor de petróleo, nuevo, de fuerza de dos caballos. Informes: Ferrer, 19.

## Niquelado, dorado, plateado galvánico.

Compostura de aparatos ortopédicos, armas y aparatos de precisión, máquinas de escribir, etc., etc.

Callao de Lima núm. 18.

Rafael Gavilón.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedías, inapetencia, eructos con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

## Importante

Profesora de corte y confecciones para la mujer con práctica en España y América se ofrece para dar clase á domicilio, á señoras y señoritas, empleando un método teórico-práctico americano por el sistema métrico decimal, de rápidos y excelentes resultados. Otros informes en el Hotel Teide.— Calle de la Marina.

## Se vende ó se cambia

por un buen caballo, una hermosa yegua morisca, bien enrazada de cinco años, tres á cuatro dedos de alzada, propia para silla y para criar. Darán razón: Noria, 20.

**SELLOS** de caucho, se hacen en la imprenta de este Diario.

## ROSKOPH PATENT (VERDADERO)

EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ SEGURIDAD Y ECONOMÍA

## Fama universal. Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata níele, acero y níkel

Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife

Gran Bazar Francés. 4, Plaza de la Constitución, 4

## La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones  
CAPITAL: Ptas. 5.000.000  
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

### BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

## A los Peninsulares en Canarias

Están de venta en los buenos establecimientos de comestibles de Santa Cruz los célebres

### BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA

Y LA FAMOSA

## Manzanilla La Jaca Andaluza

## LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER

SAN FRANCISCO 18 y 20

ron á Jorge, á cambio del papel, el revolver á que daban tanta importancia.

—Escribiréis hoy mismo al señor Delarivière, ¿no es verdad?—preguntó Jorge en el momento de salir de la escribanía.

—Hoy mismo; y vos, doctor, ocuparéis de buscar una casa de salud en venta ó arrendamiento, ó bien un local á propósito para instalar nuestra enferma.

—No perderé ni un día ni una hora, y al mismo tiempo me ocuparé en averiguar quién era el capatáz inutilizado en las canteras de Millerie.

—Bien, doctor; ya sabéis que mi casa y mi fortuna están á vuestra disposición para nuestra obra común.

Y los dos jóvenes se separaron.

Paula Baltus dirigióse á su casa de las orillas del Sena, donde escribió una larga carta al banquero franco-americano.

Jorge Vernier, una vez en su casa, rodeado de sus objetos y de sus libros, creía que todo había sido un sueño; pero el revolver, colocado sobre su mesa, probábase que no soñaba, que Paula Baltus había venido á depositar en él su confianza, que era su aliado, que había aceptado su parte en aquella obra de odio y de venganza, y se decía que cumpliría su palabra, que curaría á Juana, que ayudaría á Paula á descubrir al asesino... De repente, su frente se contrajo; una idea siniestra atravesó por su mente.

—Y si Juana, curada por mí—murmuró con espanto—designase como perteneciente á su familia al hombre ajusticiado; si ese hombre fuese verdaderamente culpable, ¿me perdonaría el señor Delarivière por haber sido involuntario instrumento del deshonor inferido á su nombre?... ¡No quiero pensarlo! Quiero creer que esto es im-

—Lo comprendo; pero el sentenciado ha sufrido la pena capital, por lo cual no es fácil que reclame, y familia... él mismo ha confesado no tenerla... ¿No os sería dable complacerme dando á la Ley una interpretación un poco lata?

El magistrado se sonrió.

—El caso, en efecto, no sería grave: ¿que objeto es el que deseáis?

—El revolver del asesino.

El procurador no pudo menos de mirar á la joven con asombro, y dijo:

—¿El revolver?

—Sí, señor.

—¿Si me pidiérais lo pertenecido á vuestro hermano, lo comprenderíais... ¡pero el arma homicida de que se ha valido un miserable!... Permitted, señorita, que me sorprenda vuestra petición.

—Acogiéndola, señor, me haréis un inmenso servicio.

—Explicaos al menos: ¿por qué queréis esa arma? ¿Qué contáis hacer de ella?

—Profundizar, si me es posible, un misterio insondable hasta hoy, y descubrir y entregaros al cómplice del asesino.

El magistrado miró á la joven con estupor... Su acento firme no le asombraba menos que la osadía de su respuesta.

—Cierto; pero, á pesar de su celo, del amor á la verdad, la Justicia no es infalible: engañados por apariencias fatales, los jueces han descuidado acaso detalles que hubieran podido suministrar gran luz en el asunto...

—¿Y por qué, cuando estaba abierta la causa, cuando era tiempo aún, no habéis señalado esos detalles al Ministerio fiscal?

# ANEMIA

**DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUNCION CLOROSIS  
CONVALENCIA**

**Hemoglobina  
Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

**EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE**

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordets y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

**Campos de demostración**  
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

**¡EN TACORONTE!** El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas á todas horas con prontitud, aseando y economía en los precios.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, antona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su simple resultado sorprendentes.

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Dunluce Castle Waiwera Ionic Whakatane	29 Enero 2 Febrero 10 10
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	31 Enero
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	30 Enero
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Thuringa	29 Enero
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur,	Uarda Ammon Anubis Nitogris	Enero
Central y Norte hasta S. Francisco	Dacia Malvern Tomaso de Savoia Vectis	" " " "

## NICOLÁS DEHESA

**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**MUTAGINAS** para hacer fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **SIERRA LEONE** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Enero con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª, 7 de 2.ª, 700 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 en la cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempster & Co.

**Se vende** un piano usado en buen estado y por poco precio. Informarán: Hotel Olsen's.

## Para los puertos del Sur VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 3.

## ANTONIO LECUONA

**BANQUERO**  
CASA FUNDADA EL AÑO 1869  
Oficinas: San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo:  
A la vista 1 y medio por 100 anual.  
A 3 meses plazo, 2 por 100.  
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.  
A un año 3 y medio por 100.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

## CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 1.º de Febrero el vapor francés

## AMIRAL TROUDE

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

## Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Vefasco y Compañía, Alcalá, 7.

## British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés **Buluwayo** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Febrero con destino á **LONDRES** con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 2000 toneladas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración de correos el día de la salida. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos

Agentes: The Teneriffe Coaling Co.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

## TRABAJO

fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco á seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras á quien lo demande. Escribir á J. A. JORDA.—Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Fal tan agentes en provincias.—Franquear con testación.

## Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Enero	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

## HOTEL SUIZO OROTAVA

PROPIETARIA: E. HUMBERSET

Este Hotel, montado á la altura de los principales del Archipiélago, se recomienda por su excelente cocina y esmerada limpieza.

Dirección telegráfica: HOTEL SUIZO, Orotava.

## Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja	Pesetas	Vino común.—Valdepeñas	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino	37'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	0'55
Id. 24 botellas tinto fino	32'00	De 16 litros en adelante á	0'50
Id. 24 botellas Ederra económico	19'00	Botellas por docenas á	7'50
Id. 24 medias id blanco fino	24'00	Id. sueltas	0'65
Id. 24 medias id tinto fino	20'00	Clarete primera económico litro	0'45
Id. 24 medias id. Ederra económico	15'00	De 16 litros en adelante á	0'40

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.  
Nota.— Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

## Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés **Segura** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Enero con destino á **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Enero 1908

Día 30 de Enero el magnífico vapor **Santiago** Admite carga para Christiania. Día 6 de Febrero el magnífico vapor **Santa Cruz** Admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

## LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano **TOSCANA** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Enero con destino á **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires** con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

## Préstamos

Dinero por alhajas ú otros efectos la firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria. **Compra venta** de plata, oro, perlas y piedras finas.

## Forwood Bros. & Co. Line of Steamers PARA LONDRES

El nuevo vapor inglés **ARZILA** saldrá de este puerto el 1.º de Febrero. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1

## Se alquila

la casa núm. 17, de la calle de Candalaria, esquina á Imeldo Seris. Cruz Verde 10, informarán.

Imp. de Félix S. Molowny

Fume Vd. Tabacos de Partagás en la Tabaguería de Angel Crarillo, Constitución 11

—Lo ignoraba entonces; y además, bien, comprendéis que, en el primer período que siguió á la muerte de mi hermano, mi dolor, mi desesperación paralizaban mi pensamiento.

—Lo comprendo; pero ¿en qué detalles os fijáis ahora?

—El señor Vernier os lo explicará mejor.

Jorge tomó la palabra y comunicó los indicios en que se habían fijado él y Paula, tanto en lo que se refería al *chèque* falsificado como al revolver, de un valor excesivo á la condición del que aparecía propietario.

El lenguaje claro y conciso, la lógica inatacable del médico, llamaron la atención del magistrado.

—En vista de todo esto, hemos resuelto intentar algo—acabó Jorge.

—¡Lo imposible, caballero!

—Tal me figuro; pero os explicaré lo que pensamos.

Y Jorge, con la convicción que da la fe, con el lenguaje claro y lógico que le era propio, explicó al procurador de la República todo lo que se ponían hacer.

—A la verdad, caballero—repuso el magistrado, convencido á pesar suyo,—que es interesante todo lo que decís: ¿y pensáis curar á esa loca de quien habláis?

—¡La curaré!—exclamó Jorge.

—¿Necesitáis gente á vuestras órdenes?

—Nos sería muy útil; pero preferimos valernos sólo de nuestros propios medios, para que recaiga únicamente en nosotros la responsabilidad de un fracaso.

—Cómo gustéis; pero sabed que, si me necesitáis, me tendréis á vuestro lado á la menor indicación.

—Gracias, caballero—contestó Paula.

XLI

Durante los dos ó tres segundos que siguieron á estas palabras, el procurador de la República pareció olvidar que no estaba solo; ocultó su rostro entre ambas manos, y se absorbió en profundos sentimientos.

—¡Si se sentencia á un inocente!...—pensó.—¡Si hubiera caído en el cadalso la cabeza de un mártir, y no la de un criminal!... ¡Oh, qué horrible idea! Justicia... justicia!... ¡Serías una palabra vana!

Después, levantando la frente y tratando de desechar tan sombríos pensamientos, trazó algunas líneas en una hoja de papel, les firmó y selló, tendió el papel á Paula y dijo:

—Con esto, señorita, os darán en la escribanía el revólver que deseáis.

Paula, al tomar el precioso papel, dió las gracias conmovida.

—Que Dios os proteja y os guíe, señorita, y que, si ha existido error, logréis descubrirle, aunque haya de resultar humillación y remordimiento para mí.

Estrechó la mano de Paula, después de la del médico, y los dos jóvenes salieron del despacho del procurador.

Desde allí se dirigieron á la escribanía donde entrega-